



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6855

19/01/2017

15543

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); TORRES MORA, José Andrés (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones interesadas se informa que, para la correcta interpretación de los resultados hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones.

1. Las cuestiones primera a tercera están referidas a los años 2013, 2014 y 2015. La fuente utilizada es la Encuesta Continua de Hogares (ECH), elaborada por el INE desde 2013 por lo que no se dispone de datos anteriores. Los últimos resultados disponibles se refieren al año completo 2015. Las cifras que se ofrecen están referidas al conjunto del año y por tanto se pueden considerar valores medios del año.

2. Los resultados que se ofrecen, especialmente en provincias de tamaño poblacional reducido, están afectados de errores de muestreo significativos y pueden producirse, por tanto, fluctuaciones en las cifras anuales debidas a ello.

3. Las cuestiones cuatro a seis, comunes a todas las preguntas, están referidas al periodo 2008 a 2011. Durante ese periodo solo se dispone de información a partir del Censo de Población y viviendas 2011, referido a 1 de noviembre de ese año.

4. Para elaborar las respuestas sobre jóvenes residiendo en el domicilio familiar se consideran como tales aquellas personas cuya situación en el hogar es la de hijos, ya sea conviviendo sólo con el padre, la madre o ambos. No están incluidas las personas que conviven con otros parientes con los que no forman núcleo: abuelos, tíos, hermanos, sobrinos o personas no parientes.

A continuación se remite la información solicitada:

Número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso en propiedad desde enero 2012 hasta diciembre 2016 (especificado año a año):

Jóvenes entre 20 y 35 años emancipados que residen en un piso de su propiedad									
Para responder a la pregunta se ha tomado el número de personas de entre 20 y 35 años que no conviven con ninguna persona mayor de 35 años. No se consideran, portanto, situaciones como parejas en las que uno de los miembros es mayor de 35 años.									
	Año 2013			Año 2014			Año 2015		
	Jóvenes emancipados	Vivienda en propiedad	Porcentaje	Jóvenes emancipados	Vivienda en propiedad	Porcentaje	Jóvenes emancipados	Vivienda en propiedad	Porcentaje
Málaga	135.920	87.098	64,1%	132.967	74.417	56,0%	134.519	73.929	55,0%



Número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso de alquiler desde enero de 2012 a diciembre de 2016 (especificado año a año):

Jóvenes entre 20 y 35 años emancipados que residen en un piso de alquiler									
Para responder a la pregunta se ha tomado el número de personas de entre 20 y 35 años que no conviven con ninguna persona mayor de 35 años. No se consideran, por tanto, situaciones como parejas en las que uno de los miembros es mayor de 35 años.									
	Año 2013			Año 2014			Año 2015		
	Jóvenes emancipados	Vivienda en alquiler	Porcentaje	Jóvenes emancipados	Vivienda en alquiler	Porcentaje	Jóvenes emancipados	Vivienda en alquiler	Porcentaje
Málaga	135.920	29.378	21,6%	132.967	40.245	30,3%	134.519	48.373	36,0%

Porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residen en el domicilio familiar desde el año 2011 a agosto de 2016:

Porcentaje de jóvenes entre 20 y 35 años que residen en el domicilio familiar									
Se consideran las personas de esa edad cuya situación en el hogar es la de hijos ya sea con sólo el padre, la madre o ambos (no están incluidas personas que conviven con otros parientes con los que no forman núcleo: abuelos, tíos, hermanos, sobrinos...o personas no parientes).									
	Año 2013			Año 2014			Año 2015		
	TOTAL Jóvenes	Hijos no emancipados	Porcentaje	TOTAL Jóvenes	Hijos no emancipados	Porcentaje	TOTAL Jóvenes	Hijos no emancipados	Porcentaje
Málaga	344.327	153.958	44,7%	331.791	156.691	47,2%	318.144	140.310	44,1%

Número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso en propiedad desde enero 2008 hasta diciembre 2011 (especificado año a año):

Jóvenes entre 20 y 35 años emancipados que residen en un piso de su propiedad			
Para responder a la pregunta se ha tomado el número de personas de entre 20 y 35 años que no conviven con ninguna persona mayor de 35 años. No se consideran, por tanto, situaciones como parejas en las que uno de los miembros es mayor de 35 años.			
	Año 2011		
	Jóvenes emancipados	Vivienda en propiedad	Porcentaje
Málaga	143.652	92.153	64,2%

Número de jóvenes mayores de edad emancipados que residen en piso de alquiler desde enero de 2008 a diciembre de 2011:

Jóvenes entre 20 y 35 años emancipados que residen en un piso de alquiler			
Para responder a la pregunta se ha tomado el número de personas de entre 20 y 35 años que no conviven con ninguna persona mayor de 35 años. No se consideran, por tanto, situaciones como parejas en las que uno de los miembros es mayor de 35 años.			
	Año 2011		
	Jóvenes emancipados	Vivienda en alquiler	Porcentaje
Málaga	143.652	37.116	25,8%

Porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residen en el domicilio familiar desde el año 2008 a agosto de 2011:

Porcentaje de jóvenes entre 20 y 35 años que residen en el domicilio familiar			
Se consideran las personas de esa edad cuya situación en el hogar es la de hijos ya sea con sólo el padre, la madre o ambos (no están incluidas personas que conviven con otros parientes con los que no forman núcleo: abuelos, tíos, hermanos, sobrinos o personas no parientes).			
	Año 2011		
	TOTAL JOVENES	Hijos no emancipados	Porcentaje
Málaga	358.936	151.917	42,3%

Madrid, 6 de marzo de 2017

